

1900.27.06.24.1635
Santiago de Cali, 07 de octubre de 2024

CONTRALORIA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI
Radicación: *200049802024*
Fecha: 09/10/2024 Hora: 16:24:09
Remitente: VENTANILLA UNICA 2 - Marlene Castillo Rincón
Destinatario: LA PREVISORA S.A. COMPAÑIA DE SEGURO
Empresa: DIRECCION OPERATIVO RESPONSABILIDAD FISCAL
Folios: 1

Señores
LA PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGURO
notificacionesjudiciales@previsora.gov.co

Asunto: Comunicación Apertura de Proceso - Expediente No. 1900.27.06.24.1660

Le comunico que la Dirección Operativa de Responsabilidad Fiscal de la Contraloría de Santiago de Cali, profirió en el proceso del asunto **Auto No. 1900.27.06.24.161** del 07 de octubre de 2024 “POR MEDIO DEL CUAL SE APERTURA PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL”, en cuantía de **\$230.249.440 – DOSCIENTOS TREINTA MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS MCTE**, en contra de los señores:

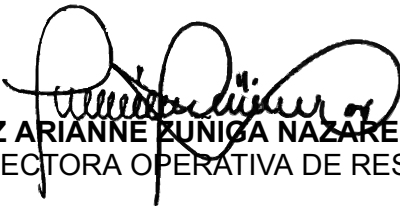
CAROLINA OSORIO GONZÁLEZ, identificada con la cedula de ciudadanía No. 36.304.629, en su calidad de Subgerente Administrativa y financiera, para la época de los hechos.

SANDRA MARENTES ASTAIZA, identificada con la cedula de ciudadanía No. 67.010.223, en su calidad de gerente, para la época de los hechos.

Vinculado a ustedes como tercero civilmente responsable Compañía de Seguros **PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL SERVIDORES PÚBLICOS No. 1021419**, con VIGENCIA: desde el 10-05-2024 al 10-05-2025, SUMA ASEGURADA: \$ 100.000.000, *Fecha de Retroactividad:* desde el 27-01-2019, AMPARO: RESPONSABILIDAD POR DETRIMENTOS PATRIMONIAL.- Modalidad de Cobertura. Claims made.

Lo anterior, con ocasión del hallazgo fiscal N° 1 conforme el “**PROCEDIMIENTO ESPECIAL REVISIÓN DE LA CUENTA A LA RED DE SALUD DEL CENTRO E.S.E., VIGENCIA 2023**”

Cordialmente,


LUZ ARIANNE ZÚÑIGA NAZARENO
DIRECTORA OPERATIVA DE RESPONSABILIDAD FISCAL

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Maria Fernanda López Libreros	Profesional Universitaria	
Revisó	Martha Cecilia Manzano Beltran	Subdirectora Operativa de Responsabilidad Fiscal	
Aprobó	Luz Arianne Zúñiga Nazareno	Directora Operativa de Responsabilidad Fiscal	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			